

acontecimientos futuros, á fin de que se llenara de alegría en Dios si eran favorables, é hiciese penitencia si eran adversos, para aplacar con ella la irritada mano que les iba á castigar por sus pecados.

## CAPITULO X.

Prosigue el asunto del capítulo anterior.

Despues de anotadas estas escepciones que hacen referencia á los testigos, continuaremos la esposicion de los procedimientos empleados en la emision de los juicios, antes de que se dictara la sentencia, que debia preceder á la ejecucion de la pena por ella impuesta.

Los testigos y acusadores debian referir el hecho de que acusaban al presunto reo, con todos sus detalles y circunstancias, sin prescindir de ninguna de ellas, pero antes de llegar á este punto, obligábaseles á identificar la persona del acusado. Cuando este estaba identificado, empezaba la deposicion, que, para dar una idea á nuestros lectores de lo minuciosa que era, diremos que el testigo no solo debia referir el crimen con todas las circunstancias que le acompañaran, sino que debia al mismo tiempo detallar el mes, el dia, la hora y el lugar donde el crimen se habia cometido.

Cuando los testigos habian hecho sus relaciones al tribunal, oíase á los que se presentaban para favorecer con otras pruebas al acusado, y despues de esto, procedian los

jueces al estudio de las pruebas, siendo en esta ocasion cuando el mismo reo, los candidatos ú otro israelita cualquiera, defendia al acusado. Entonces cuando una y otra cosa habia terminado, los jueces que creian inocente al acusado exponian las razones en que basaban su opinion, y los que las conceptuaban culpable hablaban en contra, pero siempre con una grave y sensata moderacion; siempre teniendo presente que allí se debatia sobre la vida ó la muerte de un miembro del pueblo escogido.

En el acto de la defensa del presunto reo, ora fuese él mismo el que se defendia, ora fuera uno de los candidatos que se sentaban á los piés de los jueces, ora fuese cualquier otro israelita, se le hacia sentar entre los miembros del consejo, y desde allí dirigia la palabra á los jueces y al pueblo, ya probando que la acusacion era falsa, ya tratando de disminuir la gravedad del crimen, por las circunstancias atenuantes que le podian acompañar. Estas defensas eran oidas con un profundo silencio y una grandísima atencion, ora por los jueces que debian sentenciar, ora por el pueblo que debia juzgar de la rectitud y la legalidad de la sentencia. Mas si por una parte era tan atentamente oida la defensa, no era hecha con menos empeño por la otra, ya porque redundaba un grande honor y aplauso al que lograba salvar la vida y reputacion de uno de sus conciudadanos, ya tambien si era hecha por el mismo reo, por el gravísimo y capital interés que para él tenia aquel asunto de vida ó de muerte, de honor ó de deshonor. Por largo que este acto fuese, no por eso decrecia nunca el interés y la atencion por parte de los jueces y del pueblo, pues aun cuando la nacion hebrea hubiese llegado á un grado extremo de perversion, daban al pueblo y jueces interés, si no la conciencia y el amor á la ley, cuando me-

nos el patriotismo y el grande espíritu de independencia que á todos animaba.

Una vez se habian reunido las pruebas en contra del acusado, que formaban el cuerpo de la causa, y una vez la defensa habia empezado, cerrábase el período de las indagaciones, y ya no era tolerado ni permitido á nadie que alegara nuevos testimonios contra el reo, ó que tratase de deponer para agravar las circunstancias que concurrían al crimen. Desde aquel momento todo se hacia en beneficio del acusado, y no se trataba de otra cosa que de hacer esfuerzos para sustraerle legalmente á la pena que por su delito debia imponérsele. Al efecto siempre se oían las deposiciones en pro del acusado, mientras que se rehusaban las que pudieran ser en contra. ¿Mas, para qué adelantamos los hechos cuando estos vendrán todos por sus pasos contados?

Cuando los debates habian terminado, uno de los jueces resumia estensamente la causa, para que sus compañeros formaran de los datos en ella alegados un juicio exacto, y una vez terminado este resúmen, el presidente invocaba de nuevo la poderosa asistencia del Altísimo, á fin de que les iluminase en el grave negocio que llevaban entre manos, para que no fallaran en contra de un inocente, ó no perdonasen á un criminal. Hecha esta invocacion al Eterno, un silencio absoluto se establecia en el lugar donde el consejo se hallaba reunido, y los jueces meditaban acerca de lo que debian hacer para proceder en justicia. Estos momentos trascurridos, dos escribas pasaban á recoger los votos de los veinte y tres jueces, recogiendo el uno los absolutorios y los condenatorios el otro, votos que luego presentaban al presidente, para que pública y ostensiblemente los contara.

Y aquí de nuevo es de notar la proteccion decidida que las leyes daban á los acusados, porque mientras que once votos absolutorios ponian en libertad al acusado, para condenarle se necesitaban por lo menos trece en contra. Si despues del escrutinio resultaba que algunos jueces declaraban no poder juzgar por no hallarse bien penetrados del asunto, ó del espíritu de la ley, añadíanse al número de los miembros del consejo dos ancianos, y si estos no bastaban para resolver la dificultad, agregábasele otros dos, hasta llegar progresivamente al número de setenta y dos, que, como sabemos, era el número de que el Sanhedrin ó tribunal supremo de Israel se componia. En este estado volvíase á leer la pieza del proceso, y al dictarse la sentencia, siempre era absolutoria ó condenatoria, segun la proporcion que los votos en pro ó en contra guardaban con el número once y trece, en relacion con los veinte y tres.

Una vez obtenido el fallo, si la mayoría se inclinaba á favor del reo, y en tal concepto emitia su voto, poníase desde luego en libertad al que resultara inocente, y ningun perjuicio ni infamacion se le originaba por ello, pero si por el contrario la mayoría de votos declaraba reo al acusado, en este caso suspendíase la sentencia hasta el dia tercero, para que durante este tiempo los jueces pudiesen meditar detenidamente sobre lo que debian hacer; para que de esta manera pudiesen estudiar con mayor atencion las pruebas del crimen y sus defensas. La vida de un hombre era mirada como sagrada por la ley hebrea, y por consiguiente los que debian resolver sobre ella, consideraban la importancia de su cargo de una trascendencia infinita, para que se aventurasen á tontas y á locas á decir la última palabra, sin haberla antes meditado mucho.

Al efecto los jueces, llegado este caso, debian encerrarse

en su casa durante el día intermedio entre el juicio y la sentencia, y allí no podían ocuparse de otra cosa más que de la causa del acusado, para afirmar su juicio sobre las bases sólidas de la ley, de su conciencia y del amor patrio, involucrado en la vida de aquel hombre que la tenía en manos de sus jueces. Durante este tiempo los miembros del consejo no podían permitirse comidas fuertes, el uso del vino y mucho menos de los licores; en una palabra, no le era lícito comer ni beber nada que pudiese enervar sus facultades intelectuales, que entonces más que nunca necesitaban estar claras y despejadas, á fin de que el juicio que emitieran fuese perfectamente justo y exacto, en cuanto á lo que los hombres juzguen con justicia y exactitud de los hechos de sus hermanos.

Después de haber meditado así por espacio de un día entero y parte de otro, el presidente del consejo reunía á la mañana del tercer día á los jueces, en el lugar destinado para el efecto, y entonces procedíase de nuevo á hacer un resumen de la causa, sin omitir los más insignificantes prolijos detalles de la defensa, después de todo lo cual procedíase otra vez á la votación general, y á dictar el veredicto que de esta votación resultara, ora fuese favorable, ora fuese contrario.

Y aquí volvemos de nuevo á encontrar la decidida protección que las leyes y los tribunales dispensaban á los acusados, pues que mientras aquellos que el día anterior daban el voto en contra del reo, podían darle favorable el día siguiente, aquellos que lo daban favorable el primer día del juicio, no podían darle contrario en el tercero, de modo que el plazo ordenado á los jueces para examinar con atención la causa, solo era plazo favorable en todo al acusado. Emitidos los sufragios definitivos, procedíase á dictar

la sentencia, y acto seguido, el acusado era puesto en libertad si recaía en su favor, ó era conducido al lugar del suplicio, entre dos magistrados de los que le juzgaran, si le era contraria.

Los dos magistrados que acompañaban al reo al suplicio, no tanto lo hacían para testificar después que la sentencia se había cumplido legalmente, como para impedir ciertas libertades que algunos se podían tomar, mayormente cuando estas libertades son naturales en el populacho siendo él mismo el ejecutor, como en varios castigos se usaba entre el pueblo judío. Estos dos objetos no eran sin embargo los principales que motivaran la presencia de los dos jueces en la ejecución del castigo, sino la protección que se daba por parte del tribunal al reo hasta en sus últimos momentos, protección que en todo se hacía visible y manifiesta, y de la que minuciosamente se podrá enterar el lector, si lee este capítulo hasta el fin.

Mientras el reo se encaminaba al lugar del patíbulo, los jueces no solo no dejaban el lugar donde se habían reunido para dictar la sentencia, sino que hasta tenían formalmente prohibido por la ley que abandonaran sus asientos, y desde el momento en que el condenado dejaba el lugar del juicio, poníase á la puerta de este lugar un hombre con una bandera en la mano, mientras otro hombre montado en un caballo, y con otra bandera, seguía inmediatamente al sentenciado, volviéndose sin cesar hácia el edificio á cuya puerta había el primer apostado, para observar sus movimientos y las señas que tal vez hiciera este.

Dichas señas eran convencionales, y será bueno que las referamos á nuestros lectores, para que se enteren de ellas y de su significado. Después de apuntados estos datos, podrán ver si se observaron ó no en la pasión de Jesucristo,

cosa que muchas veces dejáremos á la buena penetración del que nos lea, puesto que no nos permitirá el interés del drama entretenernos en consideraciones, que desvirtuarían el efecto de aquellas escenas.

El individuo puesto á la puerta del tribunal con una bandera en la mano, se colocara allí para hacer señas al que iba siguiendo al reo montado en un caballo. Cuando el primero agitaba la bandera varias veces, era señal de que el cortejo debía retroceder, por haberse presentado un nuevo testigo á declarar en pro del sentenciado, y en este caso, el cortejo fúnebre, (puede decirse), volvía sobre sus pasos para que el tribunal oyera al nuevo testigo, y formulase otra vez juicio, y de nuevo dictara sentencia, ya absolutoria y condenatoria, en vista de la deposición. En el último caso el cortejo del reo volvía á emprender la marcha al suplicio de la misma manera que anteriormente hemos indicado, volvía el empleado del tribunal á colocarse á la puerta del edificio para hacer las señas necesarias, en caso de que ocurriese la precisión de hacerlas. Si el empleado colocado á la puerta del tribunal no se movía, entonces el cortejo del reo llegaba al lugar del suplicio, y cuando la sentencia habia tenido ejecución, el que montado en un caballo seguía al cortejo, movía la bandera para dar noticia al tribunal de que acababa de tener efecto y cumplimiento la sentencia por él dictada. En estos momentos los jueces se sinceraban delante de Dios, diciendo que habian obrado de conciencia y segun justicia, y orando por el que acababa de morir, esperaban á los dos magistrados para que les formasen de los detalles de la ejecución: y ambas cosas eran anotadas al pié del legajo, en el cual se escribían las piezas de la causa.

Y no solo tenían el indicado objeto los dos hombres ap-

tados con banderas, sino que al par cumplían otro, aun cuando en resúmen era de la misma índole. Permitíase al reo, caminando al patíbulo, sincerarse y defenderse aun, y si por acaso se le ocurría en estos momentos una idea nueva, un detalle justificativo, algo que creyera podia salvarle, decíalo á los magistrados que le acompañaban, los que llenos de regocijo, ordenaban al que iba montado en un caballo que hiciera al de la puerta del tribunal las señas necesarias, para que los jueces supieran que el reo volvía á su presencia á defenderse con nuevos recursos. Estas noticias eran recibidas por el tribunal con verdadero regocijo, y sus individuos rogaban mientras tanto á Jehová que les iluminara, y les hiciese conocer si efectivamente aquel acusado merecía la pena que se le iba á imponer, ó estaba limpio del crimen que se le achacaba. Y cuando el reo con todo su séquito llegaba delante del tribunal, esponíale las razones que le pusieron en el caso de retroceder sobre sus pasos, y estas razones eran ó no atendidas, segun fuese el valor que reunían; pero aun cuando no fuesen atendidas, eran siempre escuchadas con suma atención é interés, siendo de advertir que esto se permitía al reo por cinco veces seguidas, y no se le permitía mas, por suponerse que lo que por cinco veces no se le ocurriera en tan duro trance, no se le ocurriría tampoco en otras tantas.

Pero los medios puestos en acción para salvar la vida del acusado y sentenciado ya, no paraban aquí, sino que se empleaba para ello hasta el último recurso, y se hacia el postrer esfuerzo para conservar legalmente la vida que legalmente se le iba á quitar. Al efecto un pregonero precedía al cortejo del sentenciado, y dando grandes voces, para que de todos fuesen oídas, decía el nombre del que se encaminaba al suplicio, el crimen por el cual merecía

pena tan terrible, y el nombre de sus acusadores y de los testigos que habian depuesto en su favor ó en su contra, invitando y mandando esplicitamente en nombre del consejo á los que tuvieran algo que declarar en pro del reo, para que se presentaran desde luego ante el tribunal al objeto de hacerlo, y ver si con sus declaraciones podia salvarse la vida y la honra á aquel desgraciado, que iba á perder para siempre una y otra cosa.

Si esta última invitacion y mandato del tribunal no tenia efecto alguno, como muchas veces acontecia, entonces el cortejo del reo llegaba tristemente al lugar del suplicio, marchando el sentenciado precedido del pregonero, teniendo un magistrado á derecha y otro á izquierda, siendo seguido por los testigos acusadores que debian darle el primer golpe de muerte, como dicho está, y hallándose escoltado por todas partes de un pueblo, que comunmente debia ser el ejecutor de la sentencia, toda vez que habia muchos crímenes en la legislacion hebrea, cuyos reos eran condenados á morir á pedradas, en manos de sus propios vecinos y conciudadanos. No hay duda que esta ejecucion parece cruel á primera vista, mas Dios, que todo lo habia previsto, al ordenarlo así, tuvo el intento de hacer cobrar grande horror á aquella suerte de delitos, que con tan terrible muerte se espiaban.

Llegados al lugar del suplicio, los magistrados hacian confesar al reo su delito, y despues que habia encomendado su alma á Dios, se le suministraba una bebida emolumentosa, para hacerle menos sensibles los tormentos que necesariamente debian luego sobrevenirle, y pasados algunos instantes, durante los cuales se daba lugar á la bebida para que produjera los efectos á cuyo fin se suministraba al desgraciado reo, procedíase á la ejecucion, que por

manidad se procuraba fuese lo mas rápida posible, para que el infeliz sentenciado padeciese menos. Despues de hecho esto, el cortejo regresaba tristemente al lugar donde el tribunal se reuniera, mientras que el pueblo congregado en torno del cadáver, sacaba las consecuencias que naturalmente surgen en presencia de tan repugnantes escenas.

Nada hemos dicho aquí de la bebida que se suministraba en sus últimos momentos al reo, porque como fue una de las cosas que se propinaron al Redentor antes de ser clavado en la cruz, pensamos ocuparnos de ello con bastante detencion cuando llegue el momento oportuno. Aquí hemos apuntado tan solo los procedimientos y las leyes de que se valian los jueces hebreos en materias criminales, porque es necesario que se vea claramente que la causa instruida por los sacerdotes, escribas y fariseos contra Jesús, fue completamente ilegal, completamente injusta, completamente arbitraria; por fin, fue una venganza, á la que quisieron cubrir con el manto de la ley, pero este manto fue del todo rasgado por las manos de los mismos que lo es-tendian, para que de esta manera su crimen se hiciera manifiesto á Israel y á todas las naciones y á todas las edades.

Ahora al poner fin á este capítulo, rogamos de nuevo á nuestros lectores que tengan presentes las noticias que hemos dado en él y en el precedente, para comparar la conducta de los jueces de Jesucristo con la que debian seguir paso á paso, porque, volvemos á repetir, á nosotros no nos será dado muchas veces remarcar su inícuca conducta, so pena de destruir el efecto de las terribles escenas que forzosamente vamos á presenciar.

Por último, y ya que hemos dicho en el principio del capítulo anterior, que muchos rabinos tildaban de sanguinarios á los tribunales que daban una sentencia de muerte en

cierto período de años, preguntamos á nuestros lectores: atendidos los antecedentes jurídicos que hemos dado, y teniendo en cuenta la constante proteccion que el reo merecia al tribunal que le juzgaba, ¿creen que las aseveraciones de los indicados rabinos estaban fuera de razon?

Mas basta ya, y veamos de qué manera pusieron estas leyes en práctica, en la causa del Ser mas inocente que han visto jamás los cielos y la tierra, los que sin que precediera mas acusacion que la de la envidia, se constituyeron en sus jueces implacables.

Pero el asunto requiere un capítulo especial, por cuyo motivo pondremos al presente fin en este punto.

## CAPITULO XI.

Empieza la causa de Jesús.

En el capítulo octavo del presente libro, hemos visto Gamaliel pensativo, á Onkelos dirigirle algunas palabras que el Nasi escuchaba distraido, y á Nicodemus preocupado y casi lloroso.

Entre estos tres personajes habia mediado algo que conocen nuestros lectores, y que no hemos creido oportuno decírselo en el antedicho capítulo, pero que juzgamos á propósito referírsele antes de ponerlos otra vez en accion. Este algo producía la situacion especial con que los indicados tres personajes se nos presentan.

Veamos, pues, lo que era.

Apenas el Nasi de Israel hubo convocado el Sanhedrin

para aquella noche en casa de Caifás, por orden del gran pontífice, Nicodemus y José de Arimatea dirigieron al punto do se les convocara, cuando al atravesar el foro, creyó el sacerdote y discípulo de Jesucristo reconocer en la persona de un anciano, que caminaba delante de ellos, á Gamaliel.

Aquel reconocimiento inspiró súbitamente una idea á Nicodemus, y apenas la hubo concebido, exhaló un suspiro temeroso.

—¿Qué suspiras?— preguntóle su anciano compañero.

Contestóle Nicodemus:

—Una idea se me acaba de ocurrir, idea que podría tener el mejor efecto, pero que no lo espero: ¿á qué negarlo?

—¿Qué idea es esa? Si en algo necesitas de un compañero, aquí está José de Arimatea para ayudarte.

Nicodemus hallábase ensimismado, y al parecer no se dió cuenta de la observacion y del ruego que su amigo de dirigirle acababa, así es que sin contestarle, y dejándose arrebatar por la fuerza de su inspiracion, dijo:

—José; fijáos bien en ese hombre que lentamente camina delante de nosotros, al parecer mas cargado por el peso insoportable de una congoja, que por la carga grave de los años. ¿Le conocéis?

—Segun lo que la escasa luz que despide el farolito que le contournea me permite ver, diria que es el Nasi.

—Lo mismo creo yo. Sin duda debe como nosotros dirigirse al lugar de la iniquidad, porque como sabes, háme prometido asistir á la sesion.

—Sin duda. Pero ¿qué significa?...— preguntó absorto el de Arimatea, sin atinar en lo que queria decir Nicodemus, y deseando saberlo de todas veras.

—Pues bien, José; os ruego que me dejéis solo con

él. Adelantaos y esperadnos, si os place, en la casa de malvado.

José miró á Nicodemus con estrañeza. Cuando esperaba saber algo acerca de la idea de su compañero, este no solo no le contestaba, sino que acababa por rogarle le dejara solas con Gamaliel. El noble y tímido anciano pensó que aquello era sin duda un castigo por su timidez, y en consecuencia dijo tristemente á Nicodemus:

—Como lo deseas, amigo mio, me separo de tí, para que con mayor libertad puedas hablar con el Nasi, pero cuando sea tan indigno como soy, te ruego que no te olvides de que yo amo tambien al Señor, y que con todas mis ansias deseo contribuir en algo á los esfuerzos que sus amigos hacen para salvarle. Sí, pues, se necesita un hombre, Nicodemus, ¿te olvidarás de este pobre y débil viejo?

—No, José; no me olvidaré de vos.

El anciano apretó tierna y agradecidamente la mano que Nicodemus le presentaba, y dijo:

—¡Dios te bendiga!

Despues se ausentó, tomando la direccion del palacio del príncipe de los sacerdotes, mientras que Nicodemus, acordándose al que creyera ser Gamaliel, puso los ojos y el corazón en el cielo y dijo:

—Si mis pasos son agradables á tu presencia, poderoso Jehová, yo te ruego que los bendigas, y que pongas la persuasion en mi lengua.

Y colocándose al lado de Gamaliel, que caminaba profundamente preocupado y embebido en tristes consideraciones, le saludó cordialmente.

—¡Ah! ¿sois vos, Nicodemus?—díjole tristemente el Nasi.—Ya veis,—continuó;—como procuro cumplir la palabra que os he empeñado.

—Os lo agradezco en el alma, Gamaliel, y siempre he tenido por cosa cierta que erais un hombre de honor.

—¡Ah!—dijo Gamaliel deteniéndose, y con acento profundamente amargo;—si el honor no falta en mí, parece muchas veces que se empaña y oscurece: sin embargo, yo os aseguro que mi honor se halla sin mancha.

Gamaliel quiso de esta manera formular una excusa, y Nicodemus le entendió perfectamente; así es que mirando lleno de compasion al Nasi, dijo:

—Lo que os falta es el valor; ¿no es cierto?

—¡Sí!—contestó Gamaliel, con voz tan baja que apenas fue oida de su compañero.

—¡Qué lástima!

Y luego despues de una breve pausa, Nicodemus detuvo el paso, bajó la voz, y dijo confidencialmente al Nasi:

—Y sin embargo, amigo mio, yo me atreveria á suplicaros que hicierais una buena obra, que creo podeis llevar á cabo sin ninguna esposicion por vuestra parte.

—Yo bien quisiera favorecer á Jesús de Nazareth, y estoy dispuesto á hacerlo en cuanto quepa en mí, pero dudo que os pueda complacer, si me pedís algun otro sacrificio del que hago en obsequio vuestro, y en honor á la inocencia del que vos vais á defender.

—Podeis hacer algo mas sin compromiso.

—No lo creo; sin embargo servíos indicármelo, y yo os empeño mi palabra de que lo haré si es que puedo. No creo de ninguna manera que esto sea hacedero, pero al menos viendo vos mis buenos deseos, os convenceréis de mi sinceridad. Hablad, pues, amigo mio; qué pretendéis de Gamaliel, de este Gamaliel que pocos dias atrás era el terror de sus enemigos, y que hoy por un misterioso secreto, ha venido á ser el juguete de los necios y tal vez de los...

Gamaliel no acabó la frase, pero Nicodemus entendió perfectamente, de modo que no hubo tampoco necesidad de que el Nasi la terminara. ¡Era tan fácil añadir la palabra *malvados*, al artículo con que el hijo del célebre Hillel terminara sus últimas frases!

Nicodemus le dijo:

—Me preguntais qué es lo que pretendo de vos, y os voy á decir en pocas palabras.

—Hablad.

—Por cuanto mas caro tengais en la tierra; por cuanto mas amado tengais en este suelo de miserias; por la honra de vuestro padre, por la felicidad de vuestros hijos, os ruego procureis evitar que el Sanhedrin tenga esta noche sesion oficial.

Gamaliel sorprendido miró á Nicodemus, y le miró como pretendiendo penetrar la intencion que aquellas palabras entrañaban. El sacerdote sostuvo aquella mirada escrutadora, y continuó:

—¿Os asombra mi ruego, amigo mio?

—¿Á qué negarlo? Sí; me pasma, porque no acierto á dar con la idea que os ha movido á dirigírmelo.

—La de hacer un supremo esfuerzo para salvar la vida de ese hombre, que vos juzgais inocente tan solo, y que yo creo ser Dios; la de evitar un crimen espantoso á la nación; la de impedir que la sangre de ese Justo caiga sobre Israel, y le acarree desgracias sin cuento.

—¡Vano intento, Nicodemus; vano intento! Vos no lograréis lo que intentais, por mas que la sesion se diferencie no digo algunas horas, sino hasta algunos meses. Por otra parte, vuestro ruego es de todo punto imposible que se tenga en cuenta, no por falta de voluntad, amigo mio, sino por falta de poder. Gamaliel ha pasado como pasa

caer de la tarde la brillante hermosura con que una flor se adornaba al despuntar la mañana. Ha soplado el viento del medio dia, y sus soplos bochornosos hánse llevado las canas de Gamaliel, porque han preferido sin duda dejar calva mi cabeza, antes que verse deshonradas.

Una sonrisa amarga y desgarradora vagó entonces por los labios áridos del Nasi, y luego continuó con una entonacion particular de tristeza:

—No querais comprender nunca el secreto que mis palabras envuelven, y cuando veais en adelante actos que os presenten á Gamaliel como un malvado, hacedle la justicia de creer que solo es un cobarde.

—No pretendo indagar lo que tan cuidadosamente procurais ocultarme, y respetando el misterio que os rodea, debo deciros que os compadezco, porque á mi entender es digno de compasion el hombre que puede impedir un crimen, y por circunstancias desconocidas, se halla con las manos atadas. Esto sin embargó, no creo que os fuese muy difícil lograr que la sesion se defiriera hasta el dia; es lo único que os ruego, es lo único que creo podeis hacer.

—Nicodemus; para que no vayais á suponer que yo deseo la muerte del inocente; para que os convenzais de que yo deseo que se haga justicia, y solo justicia, os prometo que haré todo lo que pueda para complaceros. Dudo que vuestros deseos se vean satisfechos, porque aquí domina una fuerza extraña, empero de todos modos, no será porque Gamaliel haya dejado de trabajar para conseguirlo.

Y haciendo una pausa continuó:

—Ahora bien; si el Nasi merece vuestra confianza, Nicodemus, ¿podré yo saber el motivo que os ha obligado á dirigirme ese ruego?

—Sé que sois discreto, y me consta que no hareis uso

de mi revelacion, por cuyo motivo no vacilaré en explicaros mi pensamiento.

—Me haceis justicia; hablad.

—Vos sabeis que el pueblo es adicto á la causa de Jesús y que en Israel todos le creen por lo menos inocente, y en esta misma conviccion están los que pretenden juzgarle de noche, contra todas las prescripciones de la ley. Yo creo adivinar los motivos que animan á los sacerdotes para proceder así, y creo ver en ello el temor que tienen al pueblo que no ha de sufrir impávido, indiferente, el que así se condenen los inocentes. Ahora bien; si la sesion se defiriese hasta que por ser de dia pudiese ser legal, entonces la grande afluencia del pueblo impondria sin duda á los que quisieren una sentencia de muerte, y tal vez la defension obtuviera un éxito que no esperó siendo hecha de noche cuando los que la deben oír no la escucharán y los que no escucharían no la podrán oír.

—Nicodemus, vos pensáis muy bien, pero no habeis tenido en cuenta una cuestion capital para los enemigos de la vida de Jesús Nazareno.

—¿Qué cuestion es esa?— Preguntó Nicodemus con sobresalto del que teme que su idea quede sin efecto por falta de prevision.

—Que los sacerdotes han pensado lo mismo que vos, que para evitar un tumulto entre el pueblo, tumulto en el cual llevarian ellos la peor parte, han resuelto apoderarse de Jesús por traicion, y juzgarle y sentenciarle de noche para que al alborear del siguiente dia puedan ponerle en el poder del Pretor. Ellos han creido con razon que las autoridades romanas impondrian á Israel, y por mas que la nacion brea viese la injusticia del Sanhedrin, no se atreveria á dar un paso para salvar al inocente, cuando este se hallara

poder de Pilatos, porque el Pretor tiene con su audacia espantada nuestra nacion.

Estas palabras de Gamaliel dejaron sin aliento á Nicodemus, porque eran verdaderas. Los príncipes de los sacerdotes habian pensado en todo, y esta contrariedad hizo desmayar al defensor de Jesucristo, que dijo tristemente:

—¡Y yo que pensaba que el quererle juzgar de noche era solo efecto de la impaciencia que les inspira el odio que le profesan!

—Nicodemus; entre los enemigos de Jesús hay gente que piensa en todo, á pesar de la violenta pasion que les domina. Esto sin embargo, ya os he dicho en otra ocasion que me hallaba dispuesto á trabajar para que la sesion se difiriera hasta la hora legal, pero os repito que lo dudo mucho, precisamente porque ellos temen con razon lo que vos tanto deseais.

—¿Con que, me prometeis, Gamaliel, hacer lo que acabais de decir?

—Nicodemus, yo no he faltado nunca á mi palabra.

—En ella confío.

—Desechad toda esperanza. El poder que domina aquí es un poder maléfico, que tiene una fuerza irresistible, fatal.

Los dos callaron, y luego el uno en pos del otro entraron en la casa del sumo pontífice; en aquella casa de iniquidad y de maldades, donde solo se albergaba el crimen, donde aquella noche se habian dado cita todos los malignos espíritus, que vagan por el espacio para tentar á los hombres.

Gamaliel entró primero en el salon donde los demás se hallaban congregados. Caifás, Onkelos y Juan el secretario, salieron á recibirle con una espresion particular de regocijo, que tranquilizó á muchos, porque no pocos temian á Gamaliel, cuya justicia hasta entonces fuera inflexible.

¡Y aquellos jueces temian al hombre de rectitud y amigo de la ley!... ¡Qué recomendacion para unos jueces!

Y mientras los personajes arriba citados llenaban á Gamaliel de atenciones y de cumplidos, Nicodemus con paso grave penetró en el salon. Un rumor general de ira recibíole por de pronto, y algunos le dirigieron palabras por lo menos que insultantes. Nicodemus sereno y grave siempre á pesar de todo, cruzó la sala, y viendo un rincon de ella desocupado, dirigióse allí para tomar asiento.

Nicodemus púsose á observar atentamente el grupo que formaban Gamaliel y los que salieran á recibirle, y así estuvo por largos momentos toda su vida suspendida de sus ojos. Acaso pretendia escrutar lo que hablaban, para saber si el Nasi empezaba á cumplirle su palabra, ó para enterarse anticipadamente del efecto producido por las gestiones de Gamaliel.

El buen sacerdote, el discípulo de Cristo hallábase apartado, y cuando observó que el presidente del Sanhedrin dirigia á un lugar apartado del salon, y que al hacerle verificar solo, Nicodemus empezó á temer que Gamaliel le dejara de cumplir la palabra, no por ganas de fallar ella, sino por miedo.

—¡Incalificable cobardía de los hombres!— musitó Nicodemus exhalando un suspiro imperceptible.—Dios me dadle valor, y no me falte á mí vuestra asistencia y vuestra santa inspiracion.

Mientras esta plegaria estaba el discípulo de Jesucristo balbuceando, Onkelos el furibundo, el implacable enemigo de Cristo acercábase á Gamaliel, del cual diferentes veces hemos indicado que era amigo. Y le dijo tomando asiento junto al Nasi:

—Muy pensativo y preocupado os encuentro, amigo mío

—¿Y creéis vos, Onkelos, que no hay motivo bastante para ello? Vos os estrañais de mi preocupacion, y yo me estraño de que un discípulo de Hillel acompañe á los saduceos en la alegría que les domina.

—Es porque el motivo de la alegría es comun.

—Os equivocais, Onkelos, os equivocais. Vuestro maestro no aplaudiria el regocijo que estais demostrando, ese regocijo que á mí me entristece, porque, á decir la verdad, nunca deben los jueces de Israel demostrar contento, cuando se reunen para entender en una causa que puede costar la vida á un israelita.

Onkelos miró á Gamaliel con estrañeza, y dijo:

—Os estoy escuchando, amigo mío, y no comprendo vuestras palabras.

—Á fe mía que son bien esplicitas y claras. Por grande que sea el criminal, Onkelos, los hombres no deben demostrar regocijo cuando se preparan á juzgarle. El precio de la vida es un precio inestimable, y los daños que se originan son de una consideracion incalculable, para que insultemos al mismo Eterno con nuestro contento, en el momento en que la vida de un hombre se halla en nuestras manos.

—Repito que os estoy oyendo, y que no sé á que atribuir vuestras palabras: Poco tiempo hace que os defendia, Gamaliel: ¿al defenderos me habré equivocado?

—¿De qué se me acusaba?—preguntó el Nasi con una sonrisa triste.

—De adicto á la causa del Nazareno.

—¿Y vos, Onkelos, creéis esa especie calumniosa para un hijo del célebre maestro Hillel?

—Si la hubiese creído no os defendiera.

—¿Pero la creéis ahora?—insistió el Nasi, pensando ver

un supterfugio y una acusacion sutil en la contestacion de su amigo.

—Tampoco lo creo, pero os repito que vuestra conducta me llena de asombro. Nuestros padres marchaban alegres y cantando salmos á combatir al enemigo de Dios y de la nacion.

—Pero iban al tribunal con el alma llena de tristeza cuando habian de juzgar á un hebreo.

Onkelos por de pronto no supo que contestar á Gamaliel, porque las palabras de este acabábanle de confundir y aturrullar. Nuestros dos interlocutores sabian que era muy cierto lo que el Nasi acababa de decir, y el fariseo que se jactaba de parecerse á los jueces y rabinos de los tiempos de oro, acababa de verse formado de lodo: y las miasmas de su putrefaccion le confundian.

Por último Onkelos procuró salir del atolladero en que se habia metido, diciendo con tono malhumorado:

—En los casos extraordinarios la ley debe interpretarse. ¿Para qué existe sino el cuerpo de los rabinos?

—Interpretar la ley no es torcerla, sino desenvolverla para demostrar su espíritu... ¿y creéis que la ley os autoriza para alegraros, cuando vais á sentenciar *indudablemente* á un hijo del pueblo escogido?

—Habeis pronunciado la palabra *sentenciar* de una manera tan especial, amigo mio, que no sé como explicársela. ¿Acaso creéis vos que Jesús de Nazareth no es responsable de su muerte?

—Esto seria prejuzgar la cuestion. Si lo es ó no restará de las piezas de la causa, y un juez de Israel no debe nunca anticipar sus juicios. Yo no he querido decir nada de eso, y sólo he querido decir que llevais mucha prisa para una cuestion tan delicada y de tanta trascendencia.

—¡Prisa!—exclamó Onkelos caminando de asombro en asombro.—¿Y sois vos, Gamaliel, el que me está increpando?

—No os increpo, pero creo que siendo discípulos de una misma escuela, y amigos íntimos por añadidura, bien puedo esponeros mis escrúpulos, sin temer ofenderos en lo mas mínimo. Léjos de ello, ó yo penetro mal el sentido de vuestras palabras, ó sois vos el que me zaheris á mí.

—No niego que en mis frases haya ido envuelto un poco de ironía, pero debeis atribuirle no á deseos de ofenderos, sino á lo estraña que me parece vuestra conducta:—observó Onkelos con franqueza.

—¡Mi conducta estraña! ¿Y por qué? ¿Porque no participo de vuestra alegría, cuando vamos á tratar de la vida ó de la muerte de un israelita; porque me encierro en una absoluta reserva, puesto que, cumpliendo con mi deber, Onkelos, no quiero prejuzgar la cuestion, que ha de resultar clara y patente antes de pronunciar la sentencia; porque me hallais preocupado y pensativo, cuando veo que en esta causa se atropella toda ley, toda tradicion, y que el Sanhedrin, la suprema autoridad de Israel, está puesta ahora en manos de unos intrigantes ambiciosos? ¿Por esto os parece estraña mi conducta? Á fe mia, Onkelos, que la conducta estraña, si la hay aquí, no es por cierto la del Nasi.

Las palabras francas y sinceras de Gamaliel preocupaban profundamente á su amigo, porque no tenian vuelta de hoja, como decirse suele.

—¡Teneis razon!—dijo por fin el fariseo, con voz tan baja que apenas fue oida de su interlocutor.—Perdonad,—continuó;—si mis palabras llenas de sospecha os han herido, amigo mio.

—No, Onkelos, no; vuestras palabras no me han hecho, pero vuestra conducta me ha puesto triste. Vos sois la compañía de Anás el alma de ese odioso asunto, y siem- pre en el alma que hayais escogido tan mal asunto y tan in- testable aliado. Siquiera hubieseis podido inducirle al nos á que la ley se cumpliera en la apariencia, ya que va á cumplirse de ningun modo. El honor y el decoro del Sanhedrin os lo hubieran agradecido.

Onkelos iba poco á poco confundiéndose. Delante de Gamaliel, que prudentemente le acriminaba, parecia una bestia ante el domador que la sujeta á su voluntad y á su capricho.

Por fin el rabioso fariseo dijo:

—¿Y qué debemos hacer para salvar el honor del Sanhedrin? Decidlo, y con tal que no pidais la libertad del Nazareno, estoy dispuesto á complaceros, en cuanto en mi poder quepa.

—Cuando menos cumplir con la ley que prohíbe la pena de muerte antes de día, de todo tribunal que deba sentenciar á un hombre.

—Eso es imposible; — murmuró Onkelos abandonando su marasmo, y rebelándose contra Gamaliel.

—Entonces serán dos los que mueran en el día de mañana; — contestóle Gamaliel serena y tranquilamente.

—¿Quiénes?

—Jesús de Nazareth, y la honra y prestigio del Sanhedrin.

—¿Y á mí qué me importa? El Sanhedrin continuará funcionando en adelante, y sin honra ó con ella, sus sentencias serán válidas, y sus decisiones se llevarán puntualmente á cabo. Cada día me voy convenciendo mas de que hay ciertas cosas, que solo sirven de espantajo para los espíritus tímidos, y una de esas cosas, Gamaliel, para mí es lo que llaman *honra*.

El Nasi comprendió que es mas difícil hacer entrar en razon á un hombre apasionado, que hacer entrar en vereda á un toro celoso. Así es que al oír á Onkelos, sonrió con desprecio y no se dignó contestarle.

El fariseo continuó de esta manera:

—Importa que muera Jesús de Nazareth, y que muera como un perro rabioso, y voy convenciéndome de que vos os hallais contaminado por sus máximas protervas y por sus ideas subversivas.

Gamaliel dejó su asiento, abandonando desdeñosamente á Onkelos, quien le parecia haber perdido la razon. El fariseo miró con supremo desprecio á Gamaliel su amigo, y se dijo:

—¡Ah! ¡ya caduca ese hombre! Los sectarios del Nazareno le han trastornado la cabeza, y es una lástima. No faltaba mas sino que la sesion del Sanhedrin se difiriera hasta la mañana, y que el pueblo cayese sobre nosotros para despedazarnos. No, no; lo que importa es que muera con ley ó sin ella; lo que importa que nosotros hayamos puesto al Nazareno en poder de Pilatos al despuntar el sol, y entonces el Pretor ya cuidará de la tranquilidad del pueblo, y de llevar á *ese hombre* donde queremos que le lleve. Lo demás ¿qué importa? ¡El honor del Sanhedrin!... ¡Ja! ¡ja! ¡ja!... Tambien morirán los que en adelante condene, aun cuando haya perdido el honor el cuerpo jurídico que los sentencie á muerte, y tambien gozarán de libertad aquellos á quienes el Sanhedrin *sin honra* diete fallo á su favor. No, no; el caso es acabar de una vez para siempre con *ese hombre*, que tantas veces me ha desesperado con su popularidad, con sus máximas y con sus repulsas. Día vendría si no, en que la estrella brillante de mi porvenir quedara eclipsada por la pasmosa popularidad del Nazareno.

Después de dichas estas palabras sonrió Onkelos como el que saborea el placer de la venganza, y fué á reunirse con Caifás y los malvados que le rodeaban, que entre tanta gente mala, era, como puede comprenderse, la peor.

—¿Qué tal?—le dijo Caifás;—¿cómo respira el Nasi?

—Bien;—respondióle distraidamente Onkelos.

—¿Con qué es de los nuestros?

—Es de la escuela de Hillel;—contestó Onkelos con afectación pedantesca, porque había observado cierta reticencia en la pregunta del gran sacerdote.

—Mucho me alegro;—baluceó Caifás, que al advertir la manera como Onkelos contestara, halló en ella cierta animosidad humillante para los sadduceos, á cuya secta los sacerdotes pertenecían.

Y como Caifás no se hallaba con fuerzas para sostener un pugilato de palabras con Onkelos, procuró variar de conversacion, y dijo:

—¿Y vos lo teneis dispuesto todo, amigo mio?

—Sí, todo.

—Con que los testigos acusadores...

—Sabrán cumplir con su deber. Les he instruido yo;—continuó con cierta petulancia altanera y humillante para los sacerdotes.

—La recomendacion no puede ser mejor, y la cosa irá á pedir de boca. Por fin los israelitas verdaderos podrán dormir tranquilos, y descansar sin cuidado por la honra y la salvacion del culto y de la patria.

Caifás sonreía al decir esto: su sonrisa solo pudo ser comparada con la de Satanás, en el momento de inducir á pecar á nuestros primeros padres.

Gamaliel dió algunos pasos por el salon, y acercándose

al lugar donde Nicodemus se encontrara, dijo bien así como si lo hiciera distraidamente:

—¡Todo es inútil!

Nicodemus dijo á su vez con tristeza, y exhalando un suspiro, con el cual al parecer se le iba toda su esperanza:

—¡Bendito sea el Señor!

Y no bien acabara de pronunciar estas palabras, cuando la tropa que acompañaba á Jesucristo, puso el pié en los umbrales del palacio de Caifás. Al enterarse de ello los que estaban reunidos en el salon de la casa, agitáronse frenéticamente, como debia agitarse en un principio la materia en el caos, y una sonrisa desesperada vagaba por todos sus labios, y sus ojos chispeaban con un fuego de infernal contento.

De pronto todos tuvieron intenciones de precipitarse al patio de la casa, para poder contemplar preso al Señor del cielo y de la tierra, pero se abstuvieron de hacerlo al oír la voz de Anás, que lleno de complacencia entraba en el salon, triunfante como el general que acaba de sojuzgar á un gran pueblo.

—Señores:—dijo el viejo pontífice;—el reo está aquí ya, y es hora de que nos constituyamos en sesion. Nasi,—continuó en voz de mando;—ocupad vuestro puesto presidencial, y vos, Caifás, colocaos á su lado, mientras que los jueces se sientan todos en su correspondiente lugar.

Anás se vió inmediatamente obedecido, aun cuando Gamaliel, al dirigirse al asiento ocupado por la presidencia, hízolo andando con calma, y sonriendo de una manera particular, que excitó bastante la bilis al sagan y á su yerno.

Mientras tanto los verdugos que acompañaban al Señor, redoblaron allí sus malos tratamientos, como que quisieran acreditarse de fieles servidores, y al llegar al último

tramo de la escalera, arrojaronle en tierra de un furibundo empellon, y arremetiéndole contra él, llenaronle de bofetadas y puntapiés en la cara, la que chorreaba sangre por todas sus partes.

Por fin Malco tuvo la malvadá ocurrencia de cogerle por el cabello al divino Nazareno, y así arrastrándole introdujole en la sala donde los malditos jueces se hallaban congregados, mientras que los demás verdugos le acompañaban dándole terribles golpes con el asta de las lanzas, con los nudosos palos que llevaban, y por fin con las cadenas y cuerdas con que venia atado.

Este espectáculo de horror, esta escena nunca vista en ningun tribunal, excitó la hilaridad y la rabia á la vez de los jueces iníquos, que, léjos de acriminar acto tan brutal y sanguinario, lo aplaudieron con furor.

Llegados á la mitad de la sala, Malco sonriendo soltó la cabellera de Jesucristo, y la divina cara dió con fuerza en tierra, mientras que el desdichado Malco quitaba de sus manos los muchos cabellos de Jesucristo, que le habia arrancado arrastrándole.

El Sanhedrin aplaudia, á escepcion de seis individualidades, que unos miraban con horror aquella escena de espanto, y otros la contemplaban teniendo despedazado el corazón.

Jesucristo seguia tendido cuan largo era en el suelo, y Malco pretendió hacerle levantar, dándole un tremendo puntapié en la ensangrentada y dolorida cabeza.

Al ver aquel acto de crueldad, Nicodemus no se pudo contener, y sintiendo enardecido su pecho en santa ira, gritó poniéndose en pié:

— ¡Bárbaro!

Aquel grito puso silencio á la algazara infernal que do-

minaba allí y aprovechándose el buen sacerdote de aquel silencio gritó:

— Nasi de Israel; ¿ así se introducen los acusados á la presencia del Sanhedrin?

Con indomable ira miraron todos á Nicodemus, mientras que este se acercaba á Jesús, ayudándole á ponerse en pié.

Jesucristo le miró dulcemente, y como que con aquella mirada le diese las gracias por lo que con él hacia, y pensaba por él hacer.

Despues Nicodemus se volvió á su asiento, sin importarle nada las irritadas miradas de que era objeto. Al sentarse observó que una lágrima titilaba en sus ojos, y que otras muchas le enviaba allí el corazón enternecido.

En aquel momento el Nasi apenas tuvo valor para decir á Malco y á los soldados que le acompañaban:

— Retiraos. Para nada se os necesita aquí.

Y los soldados antes de retirarse consultaron con Anás por medio de una mirada, acerca de lo que debian hacer. Despues obedecieron.

## CAPITULO XII.

### Los Testigos falsos.

Hubo unos momentos en que los que iban á juzgar á Jesucristo parecian espantados de la grandeza de su crimen. Acaso era la última vez que Dios les indicaba por el asombro extraño que les dominaba á todos, la inmensa trascen-